# MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
## DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

El Municipio de Zamora Michoacán presenta los estados financieros que muestran los hechos con incidencia económico-financiera que ha realizado el municipio durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2022, en los mismos se muestran los resultados de la gestión económica, presupuestal y fiscal, así como la situación patrimonial. Lo mismo fueron preparados bajo las normas y criterios emitidos en materia de Contabilidad Gubernamental y se ajustan a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) emitidos por el Consejo Nacional de Armonización contable y fueron elaborados con la integración de los registros de las operaciones financieras.

La Cuenta Pública, tiene por objeto comprobar que la recaudación, administración y aplicación de los recursos financieros de carácter público, se realizaron con total apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables y puede ser consultada en el portal de internet https://www.zamora.gob.mx/.

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 73 fracción XXVIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de armonización de información financiera; 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 40 inciso c) fracciones I y V, 76 fracción V y 176 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; 46 fracciones I, inciso a), b), c), d), e), g) y h), y II, inciso a) y b); 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 35, 36, 41 y 42 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo; y 60, 61 y 62 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; y a los Postulados de *Revelación suficiente e Importancia relativa* se presentan las siguientes notas a los estados contables, con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios, agrupadas en tres tipos:

# MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022**

## *A) NOTAS DE DESGLOSE*

## I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

## ACTIVO

### EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En el rubro de efectivo y equivalentes se informa que, al 30 de junio 2022, se tiene un saldo de $ 73´611,816.73 (Setenta y Tres Millones Seiscientos Once Mil Ochocientos Dieciséis pesos 73/100 m.n.) correspondiente a:

| | |
|---|---|
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES | 65,074,214.49 |
| DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES | 7,684,539.73 |
| DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS | 330,790.51 |
| INVENTARIOS | 0.00 |
| ALMACENES | 0.00 |
| ESTIM X PÉRDIDA O DETERIORO D ACTIVOS CIRCULA | 0.00 |
| OTROS ACTIVOS CIRCULANTES | 522,272.00 |

Dónde la cuenta 1.1.1.2 el Efectivo y Equivalente con un monto de $ 65´074,214.49 (Sesenta y Cinco Millones Setenta y Cuatro Mil Doscientos Catorce pesos 49/100 m.n.), representa el 88% al 30 de junio de 2022.

El importe contenido en Derechos a Recibir Bienes o Servicios está conformado por los conceptos de la cuenta de Deudores Diversos los cuales tienen un vencimiento a corto plazo y en lo referente a la cuenta de otros activos circulantes está conformada por Valores en Garantía por concepto de arrendamientos.

### INVENTARIOS Y ALMACENES

Dichas **Notas no aplican al ente público**, toda vez que dichas cuentas son aplicables únicamente para los entes públicos y privados que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes, donde se tendría que expresar el sistema de costeo y el método de valuación, así como la utilización de esas cuentas para llevar a cabo los registros correspondientes.

# MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022**

## BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONTRUCCIONES EN PROCESO

Dentro del rubro de Bienes Inmuebles y Construcciones en Proceso se informa un saldo al 30 de junio de 2022 es de $819´575,260.57 (Ochocientos Diecinueve Millones Quinientos Setenta y Cinco Mil Doscientos Sesenta pesos 57/100 m.n.) correspondiente a:

| | |
|---|---|
| BIENES INMUE, INFRAEST Y CONSTRUC PROCESO | 663´770,411.50 |
| BIENES MUEBLES | 151´742,428.41 |
| ACTIVOS INTANGIBLES | 4´062,420.66 |

De las cifras anteriormente señaladas correspondientes a los montos de las subcuentas, representan en porcentaje el 80%, 19% y 1% respectivamente del total de la cuenta de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso.

## BIENES MUEBLES

Con relación a los Bienes Muebles con que cuenta el Municipio de Zamora Michoacán, al 30 de junio de 2022 asciende a una cifra de $151´742,428.41 (Ciento Cincuenta y Un Millones Setecientos Cuarenta y Dos Mil Cuatrocientos Veintiocho pesos 41/100 m.n.) correspondiente a:

| | |
|---|---|
| Mobiliario y Equipo de Administración | 26´085,663.03 |
| Mobiliario y Equipo Educacional y Recrea | 1´911,850.19 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Labora | 887,030.04 |
| Equipo de Trasporte | 88´359,295.39 |
| Equipo de Defensa y Seguridad | 4´735,267.95 |
| Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas | 29´763,321.81 |

# MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN
## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
## DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

Respecto de las subcuentas anteriormente señaladas representan las siguientes cifras en porcentajes, tomando en cuenta que el 100% corresponde a la cuenta 124, como se muestra a continuación:

| | |
|---|---|
| Mobiliario y Equipo de Administración | 17.19% |
| Mobiliario y Equipo Educacional y Recrea | 1.26% |
| Equipo e Instrumental Médico y de Labora | 0.58% |
| Equipo de Trasporte | 58.24% |
| Equipo de Defensa y Seguridad | 3.12% |
| Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas | 19.61% |

Con los datos anteriores se puede apreciar que la cuenta Equipo de Transporte reúne el mayor valor de los bienes muebles, al 30 de junio de 2022.

## ACTIVOS INTANGIBLES

El Municipio cuenta al 30 de junio de 2022 en la Rubro Activos Intangibles (Software) con la cantidad de $4´062,420.66 (Cuatro Millones Sesenta y Dos Mil Cuatrocientos Veinte pesos 66/100 m.n.), representados en:

| | |
|---|---|
| Software | 3,953,740.71 |
| Licencias | 108,679.95 |

En la cuenta Software se puede apreciar el 97.32% del valor de los activos intangibles con los que cuenta el Municipio de Zamora Michoacán.

## DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES

Al 30 de junio de 2022, no se tienen depreciaciones ni amortizaciones acumuladas; sin embargo, el Municipio de Zamora Michoacán, ha iniciado el proceso para actualizar la totalidad de sus bienes y así estar en condiciones de efectuar el registro de las depreciaciones y amortizaciones correspondientes.

# MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022**

## PASIVO

### CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

En el rubro de cuentas por pagar a corto plazo se informa que el saldo al 30 de junio de 2022, es por la cantidad de $17´655,562.03 (Diecisiete Millones Seiscientos Cincuenta y Cinco Mil Quinientos Sesenta y Dos pesos 03/100 m.n.) correspondientes a:

| | |
|---|---|
| CUENTA POR PAGAR A CP | 10,143,429.55 |
| PORCION A CORTO PLAZO DE LA DUEDA PUB LP | 5,381,417.87 |
| OTROS PASIVOS A CP | 2,130,714.61 |

De los montos anteriores representan los siguientes porcentajes 57%, 30% y 13% respectivamente, de tal manera que se puede interpretar que las cuentas necesarias a cubrir sus pagos corresponden a porciones a Corto Plazo de créditos a Largo Plazo y a Contribuciones por Pagar.

### DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO

En este rubro se tiene registrado un crédito simple a Largo Plazo, con la institución bancaria BANOBRAS, destinado a la Inversión Pública el cuál tiene el Decreto Legislativo Número 579 de fecha de publicación 27 de septiembre del 2021. Por un monto de $27´945,999.48 (Veintisiete Millones Novecientos Cuarenta y Cinco Mil Novecientos Noventa y Nueve pesos 48/100 m.n.). El cual se integra de la siguiente manera:

| DEUDA A CORTO PLAZO | DEUDA A LARGO PLAZO |
|---|---|
| 8´563,206.74 | 19´382,792.74 |

Se tiene registrado un financiamiento por $62´178,096.19 (Sesenta y Dos Millones Ciento Setenta y Ocho Mil Noventa y Seis pesos 19/100 m.n.) con la empresa FORLIGHTING DE MÉXICO SA DE CV, para la colocación de luminarias en todo el municipio. El cual se integra de la siguiente manera:

| DEUDA A CORTO PLAZO | DEUDA A LARGO PLAZO |
|---|---|
| 11´213,465.50 | 50´964,630.69 |

# MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022**

## II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Con relación a los Ingresos obtenidos por el Municipio se tiene que al 30 de junio de 2022 se recaudó la cantidad de $ 355´231,528.92 (Trescientos Cincuenta y Cinco Millones Doscientos Treinta y Un Mil Quinientos Veintiocho pesos 92/100 m.n.) por concepto Impuestos, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Otros Ingresos y por concepto de Participaciones y Aportaciones.

| CONCEPTO | 2022 |
|---|---|
| INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS | |
| INGRESOS DE GESTIÓN | 101,431,008.44 |
| IMPUESTOS | 63,780,359.68 |
| CONTRIBUCIONES DE MEJORAS | 1,004,487.00 |
| DERECHOS | 28,210,350.54 |
| PRODS DE TIPO CORRIENTE | 3,811,698.93 |
| APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE | 4,624,112.29 |
| PART, APORT, TRANSFS, ASIG, SUBS Y O AYUD | 253,800,520.48 |
| PARTICIPACIONES | 151,892,207.00 |
| APORTACIONES | 101,908,313.48 |
| TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS | 355,231,528.92 |
| GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS | |
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | 326,380,877.94 |
| SERVICIOS PERSONALES | 163,363,544.89 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 68,707,415.96 |
| SERVICIOS GENERALES | 94,309,917.09 |
| INTE, COM Y OTROS GAST DE LA DEUDA PÚB | 535,367.13 |
| INTERESES DE LA DEUDA PÚB | 535,367.13 |
| TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS | 326,916,245.07 |

(a) En el rubro de Impuestos la Ley de Hacienda Municipal establece el impuesto sobre los Ingresos, sobre el Patrimonio, Accesorios y otros; los impuestos más representativos de este rubro corresponden al Impuesto Predial y sobre Adquisición de Bienes Inmuebles.

(b) El concepto más representativo del rubro de derechos corresponde a los derechos de alumbrado público.

# MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
## DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

(c) En base a la Ley de Coordinación Fiscal, al Municipio de Zamora Michoacán le correspondió al 30 de junio un importe de $151´892,207.00 (Ciento Cincuenta y Un Millones Ochocientos Noventa y Dos Mil Doscientos Siete pesos 00/100 m.n.) por concepto de particiones y $101´908,313.48 (Ciento Un Millones Novecientos Ocho Mil Trescientos Trece pesos 48/100 m.n.) por concepto de aportaciones.

Con relación a los Gastos realizados por el Municipio se tiene que al 30 de junio de 2022 se ejerció la cantidad de $326´916,245.07 (Trescientos Veintiséis Millones Novecientos Dieciséis Mil Doscientos Cuarenta y Cinco pesos 07/100 M.N.) por concepto de servicios personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Subsidios y Subvenciones, Ayudas Sociales, Pensiones y jubilaciones, Intereses de la Deuda, Estimaciones y Amortizaciones.

(a) Respecto a los Servicios Personales, el Municipio de Zamora Michoacán para estar en condiciones de proporcionar servicios públicos a sus habitantes, necesita una plantilla de personal, la cual se encuentra respaldada por las Condiciones Generales de Trabajo.

(b) En relación a los Servicios Generales, los gastos de esta cuenta consisten en los servicios requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con las funciones del Ayuntamiento, así como para la prestación de los servicios públicos, tales como: Seguridad Pública, Servicios Básicos como Agua Potable, Alcantarillado y Drenaje, Alumbrado Público, Servicios de Aseo Público, Parques y Jardines y Relleno Sanitario.

El Ahorro/Desahorro por parte del Municipio de Zamora Michoacán al 30 de junio de 2022 es de $28´315,283.85 (Veintiocho Millones Trescientos Quince Mil Doscientos Ochenta y Tres pesos 85/100 m.n.).

# MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022**

## III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Dentro del rubro Hacienda/Patrimonio se informa que durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022 el Municipio de Zamora Michoacán tuvo un importe de $28´315,283.85 (Veintiocho Millones Trescientos Quince Mil Doscientos Ochenta y Tres pesos 85/100 m.n.).

## IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Referente al Estado de Flujo de efectivo el Municipio de Zamora Michoacán, al 30 de junio del ejercicio fiscal 2022, se integra de la siguiente manera:

| | |
|---|---|
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES | 65,074,214.49 |
| DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES | 7,684,539.73 |
| DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS | 330,790.51 |
| INVENTARIOS | 0.00 |
| ALMACENES | 0.00 |
| ESTIM X PÉRDIDA O DETERIORO D ACTIVOS CIRCULA | 0.00 |
| OTROS ACTIVOS CIRCULANTES | 522,272.00 |

# MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022**

## *B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)*

Las cuentas de orden para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento (Notas a los Estados Financieros) son las siguientes:

A) **Contables:**

En este periodo presentado el Municipio de Zamora Michoacán no registro operaciones financieras que implicaran el registro de Cuentas de Orden Contables, sin embargo, de existir operaciones se afectarían de acuerdo al siguiente catalogo:

**Presupuestales:**

| CUENTA | NOMBRE DE LA CUENTA |
|---|---|
| 811 | LEY DE INGRESOS ESTIMADA |
| 812 | LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR |
| 813 | MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA |
| 814 | LEY DE INGRESOS DEVENGADA |
| 815 | LEY DE INGRESOS RECAUDADA |
| 821 | PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO |
| 822 | PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJECER |
| 823 | MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO |
| 824 | PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO |
| 825 | PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO |
| 826 | PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO |
| 827 | PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO |

# MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN
## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
## DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

## *C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA*

**Introducción.-**
Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económicos – financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

El Municipio de Zamora Michoacán se encuentra ubicado al norte del estado de Michoacán con las coordenadas geográficas 19°59´de latitud norte y longitud oeste 102°17´, con una altitud de 1,560 (msnm) sobre el nivel del mar, limitando al norte con el Municipio de Ixtlán, al este con el Municipio de Churintzio al sur con el Municipio de Jacona de Plancarte y al oeste con Tangancícuaro.

Dentro del marco legal, en materia de planeación, el Municipio de Zamora Michoacán cuenta con su propio Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024; documento que está conformado por diversos ejes de gobierno, los que contienen a su vez las estrategias y líneas de acción que guiarán el trabajo del ayuntamiento, durante los próximos años de administración.

Mismos que aseguran que todas las acciones emprendidas por esta administración municipal se reflejaran en resultados tangibles, para el bienestar de las personas y familias que habitan el municipio.

# MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022**

## Panorama Económico y Financiero

Para el ejercicio 2022 se estimó un Presupuesto de Ingresos de $ 754´751,387.86 (Setecientos Cincuenta y Cuatro Millones Setecientos Cincuenta y Un mil Trescientos Ochenta y Siete pesos 86/100 m.n.).

El artículo 3 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo reconoce la existencia del Municipio de Zamora Michoacán, y está inscrito ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el RFC MZM850101PZ6.

## Principales cambios en su estructura

El Municipio de Zamora Michoacán, es una entidad política y social investida de personalidad jurídica, con libertad interior, patrimonio propio y autonomía para su Gobierno; gobernado por un H. Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por el Presidente, un Síndico y 12 Regidores.

Para el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades se auxilia de las siguientes Unidades Responsables:

- 001 Presidencia
- 002 Sindicatura
- 003 Regiduría
- 004 Secretaria del Ayuntamiento
- 005 Tesorería
- 006 Contraloría

Todos los anteriores de conformidad con la Ley Orgánica y su Bando de Gobierno Municipal.

El 1 de septiembre de 2021 entró en función la Administración Municipal 2021-2024, encabezada por el C. Carlos Alberto Soto Delgado, como Presidente Municipal y la C. Ma. Isabel Aguilera Verduzco como Síndica Municipal.

# MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN
## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
## DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

**Principal actividad**
Las atribuciones que le confiere el artículo 40 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

**Ejercicio fiscal**
2022.

**Régimen jurídico**
Persona Moral con fines no lucrativos.

**Consideraciones fiscales del ente:**

- **a.** Presentar declaraciones y pago provisional mensual de retenciones del Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios, servicios profesionales, arrendamiento y honorarios asimilados a salarios.
- **b.** Pago mensual del 3% del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo Personal, Prestado Bajo la Dirección y Dependencia de un Patrón.
- **c.** Declaración anual del Impuesto descrito en el inciso anterior.
- **d.** Declaración mensual informativa con operaciones a terceros (DIOT).

**Estructura organizacional básica**

La estructura organizacional se encuentra publicada y se puede consultar en la página de Internet del Municipio de Zamora Michoacán www.zamora.gob.mx.

**Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario**

El Municipio no cuenta con Fideicomisos.

**Bases de Preparación de los Estados Financieros**

a) La preparación de los Estados Financieros que presenta el Municipio de Zamora Michoacán es en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental; el Órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable

(CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de normas y lineamientos para la generación de información financiera que aplicaran a los entes públicos; Constitución Política para el Estado de Michoacán; Ley de Fiscalización Superior del Estado de Michoacán; Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Publico y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán; Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Municipio de Zamora Michoacán.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros es la emitida por el CONAC.

c) Postulados básicos
Sustancia Económica, Ente Público, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Consolidación de la Información Financiera, Devengo Contable, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia.

**Sistema de Contabilidad. -** En ejercicios anteriores al 2013, los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con las bases contables utilizadas por la Tesorería Municipal, conforme a los principios de contabilidad gubernamental, a la legislación local y la normativa administrativa aplicable a través del Sistema de Contabilidad Municipal (SCM), proporcionado por la Auditoria Superior de Michoacán a los Municipios de nuestro Estado.

A partir del 1 de enero del 2013 para dar cumplimiento a Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), fue necesario adquirir un nuevo Sistema de Contabilidad Armonizado, para la generación de la información contable y presupuestal, en apego a las disposiciones emitidas para tal efecto. Asimismo, dicho sistema está en constantes adecuaciones y modificaciones con el objeto de avanzar en la implementación de las disposiciones de la Ley en el proceso de armonización contable, y su nombre es CONFFYA (Contabilidad Gubernamental).

# MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022**

**Políticas de Contabilidad Significativas.**

De este apartado tenemos a bien informar lo siguiente:

a) **Actualización**. En el **Municipio de Zamora Michoacán**, no realizamos la actualización o revaluación de los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, en virtud de que aún no se tienen los lineamientos para tal efecto, pues se está en espera de que los publique el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), una vez publicados se procederá a revaluar los activos y demás renglones que se requiera.

b) **Realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.** En el **Municipio de Zamora Michoacán**, no realizamos operaciones en moneda extranjera, puesto que nuestra normatividad lo prohíbe y en caso dado que así fuera, su registro se efectuaría a su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación.

c) **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.** En el **Municipio de Zamora Michoacán**, no tenemos inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas, en un momento dado que ocurriese se mencionarán y se identificarán en este apartado.

d) **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.** En el **Municipio de Zamora Michoacán**, como ente público que se dedica a prestar servicios públicos municipales a favor de la población, no vendemos ni transformamos inventarios como una actividad principal, puesto que no es nuestra competencia, y dejaríamos de lado la principal función.

e) **Beneficios a empleados:** En el **Municipio de Zamora Michoacán**, tenemos un programa de beneficios a los empleados, en relación con estímulos en recursos como son: prestaciones ganadas en las condiciones generales del trabajo o contrato colectivo, como son quinquenios, días económicos, días festivos, como día de la madre, del

niño, reyes, empleado municipal, etc. En el aspecto de las jubilaciones y pensiones están a cargo del Municipio, otorgándoles sus días como están establecidos en las condiciones generales del trabajo, como son: prima de antigüedad y su jubilación, así como compensación de tiempo extraordinario por laborar fuera del tiempo de la jornada laboral, y demás logros obtenidos.

f) **Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.** En el **Municipio de Zamora Michoacán**, en este aspecto de las provisiones de pasivos contingentes, hacemos referencia a dos concepciones, las cuales manifestamos a continuación:

a). - Se cuenta a la fecha con pasivos contingentes que afectan la situación financiera del Municipio, en virtud de que existen demandas.

b). - Los pasivos contingentes los provisionamos por lo cual, para poder liquidar los saldos una vez que se tenga la sentencia o laudos, dependiendo del tipo de juicio o demanda que se tiene, que en este caso son juicios laborales.

g) **Reservas.** En el **Municipio de Zamora Michoacán**, no hemos iniciado a crear las reservas de los renglones de patrimonio, por lo tanto, una vez que se inicien se calcularán y registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.

h) **Cambios en las políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos en la información financiera ya sea retrospectivos o prospectivos.** En el **Municipio de Zamora Michoacán**, de conformidad con la estructura orgánica y cadena de mando, que se determinó para llevar a cabo la contabilidad financiera y presupuestal, en sistemas electrónicos armonizados, fue necesario adecuar el organigrama, definir las áreas responsables, así como determinar los programas, proyectos y acciones que se llevarían a cabo, implementando control interno, para poder desarrollar el trabajo de forma disciplinada, con el objeto de satisfacer las necesidades de la población,

con una administración que garantice resultados óptimos; por lo que los errores que se han corregido son los siguientes:

a). - Se fortaleció el comité de Adquisiciones, con la finalidad de estar al pendiente de las cotizaciones, estimaciones de obra pública, así como en las compras de bienes y servicios.

b). - Se determinaron los procedimientos de las compras de los bienes y servicios, con el objeto de dar el fallo a los supuestos más favorables para el municipio.

i) **Reclasificaciones.** En el **Municipio de Zamora Michoacán**, durante todo el periodo fiscal hemos realizado las reclasificaciones contables y presupuestales, motivadas por errores al realizar la contabilidad, por lo que se han reclasificado eventos de ingresos y egresos, mismos que se encuentran en meses posteriores a la fecha del evento, los cuales ya fueron reportados en su momento en las cuentas trimestrales correspondientes.

j) **Depuración y cancelación de saldos.**

En el **Municipio de Zamora Michoacán**, para efectos de la depuración y cancelación de saldos, mencionamos la siguiente consideración:

a) Dicha depuración se llevará a cabo al cierre del ejercicio fiscal.

**Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.**

No se tienen adeudos por operaciones en moneda extranjera.

# MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN
## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
## DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

### Reporte Analítico del Activo.

En este reporte se muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes que dispone el Municipio de Zamora Michoacán para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del periodo reportado.

En ese sentido, se da cumplimiento al Postulado Básico de la Contabilidad Gubernamental de Valuación, que señala "Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registraran al costo histórico o al valor económico más objetivo, registrándose en moneda nacional".

| Concepto | Saldo Inicial | Cargos del Periodo | Abonos del Periodo | Saldo Final | Variación del Periodo |
|---|---|---|---|---|---|
| **ACTIVO** | **796,132,671.24** | **857,629,871.41** | **760,575,465.35** | **893,187,077.30** | **97,054,406.06** |
| **ACTIVO CIRCULANTE** | **14,386,734.46** | **819,800,547.62** | **760,575,465.35** | **73,611,816.73** | **59,225,082.27** |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES | 14,001,562.83 | 778,457,487.39 | 727,384,835.73 | 65,074,214.49 | 51,072,651.66 |
| DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES | 11,229.12 | 40,099,454.23 | 32,426,143.62 | 7,684,539.73 | 7,673,310.61 |
| DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS | 330,790.51 | 764,486.00 | 764,486.00 | 330,790.51 | 0.00 |
| OTROS ACTIVOS CIRCULANTES | 43,152.00 | 479,120.00 | 0.00 | 522,272.00 | 479,120.00 |
| **ACTIVO NO CIRCULANTE** | **781,745,936.78** | **37,829,323.79** | **0.00** | **819,575,260.57** | **37,829,323.79** |
| BIENES INMUE, INFRAEST Y CONSTRUC PROCESO | 634,732,728.08 | 29,037,683.42 | 0.00 | 663,770,411.50 | 29,037,683.42 |
| BIENES MUEBLES | 144,453,178.83 | 7,289,249.58 | 0.00 | 151,742,428.41 | 7,289,249.58 |
| ACTIVOS INTANGIBLES | 2,560,029.87 | 1,502,390.79 | 0.00 | 4,062,420.66 | 1,502,390.79 |

### Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

- No existen Fideicomisos.

**MUNICIPIO DE ZAMORA MICHOACAN**

Conciliacion entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Al 30 de junio de 2022
(Cifras en Pesos )

| | | |
|---|---|---|
| 1. Total de Ingresos Presupuestarios | | **383,392,724.83** |
| 2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios | | **0.00** |
| Ingresos Financieros | 0.00 | |
| Incremento por Variación de Inventarios | 0.00 | |
| Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | 0.00 | |
| Disminución del Exceso de Provisiones | 0.00 | |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios | 0.00 | |
| Otros Ingresos Contables No Presupuestarios | 0.00 | |
| 3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables | | **-29,864,347.52** |
| Aprovechamientos capital | 1,918,348.04 | |
| Ingresos Derivados de Financiamientos | 27,945,999.48 | |
| Otros Ingresos Presupuestarios No Contables | 0.00 | |
| Ingresos Contables | | **353,528,377.31** |

CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO
SÍNDICO MUNICIPAL

MA. FERNANDA GARIBAY CARREON
TESORERO MUNICIPAL

JORGE MARTIN AGUILAR TERRAZAS
CONTRALOR MUNICIPAL

**MUNICIPIO DE ZAMORA MICHOACAN**

Conciliacion entre los Egresos Presupuestarios y Contables
Al 30 de junio de 2022
(Cifras en Pesos )

| | | |
|---|---|---|
| 1. Total de Egresos Presupuestarios | | **380,961,962.23** |
| 2. Menos Egresos Presupuestarios no Contables | | **-22,844,724.16** |
| Mobiliario y Equipo de Administración | 2,953,377.83 | |
| Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo | 280,128.84 | |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 0.00 | |
| Vehículos y Equipo de Transporte | 534,925.04 | |
| Equipo de Defensa y Seguridad | 0.00 | |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 3,795,670.62 | |
| Activos Biológicos | 0.00 | |
| Bienes Inmuebles | 0.00 | |
| Activos Intangibles | 1,502,390.79 | |
| Obra Pública en Bienes Propios | 0.00 | |
| Acciones y Participaciones de Capital | 0.00 | |
| Compra de Títulos y Valores | 0.00 | |
| Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos | 0.00 | |
| Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales | 0.00 | |
| Amortización de la Deuda Pública | 4,263,224.19 | |
| Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) | 9,515,006.85 | |
| Otros Egresos Presupuestarios No Contables | 0.00 | |
| 3. Más Gastos Contables No Presupuestarios | | **0.00** |
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | 0.00 | |
| Provisiones | 0.00 | |
| Disminución de Inventarios | 0.00 | |
| Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | 0.00 | |
| Aumento por Insuficiencia de Provisiones | 0.00 | |
| Otros Gastos | 0.00 | |
| Otros Gastos Contables No Presupuestarios | 0.00 | |
| Egresos Contables | | **358,117,238.07** |

**MUNICIPIO DE ZAMORA MICHOACAN**

Conciliacion entre los Egresos Presupuestarios y Contables
Al 30 de junio de 2022
(Cifras en Pesos )

CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO
SÍNDICO MUNICIPAL

MA. FERNANDA GARIBAY CARREON
TESORERO MUNICIPAL

JORGE MARTIN AGUILAR TERRAZAS
CONTRALOR MUNICIPAL